



## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Expediente n.º: 1162/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Valoración de las Ofertas

Procedimiento: Contrataciones

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Reunidos en la Sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el 6 de junio de 2024, a las 13:21 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

<b>Tipo de contrato:</b> Servicios	
<b>Procedimiento de contratación:</b> ABIERTO SIMPLIFICADO	<b>Tipo de Tramitación:</b> ORDINARIA
<b>Objeto del contrato:</b> PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS MUSICALES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DEL AÑO 2024  El objeto del contrato no se divide, a efectos de su ejecución, en lotes. <b>Código CPV:</b> 92312100-02 Servicios artísticos de productores de teatro, grupos de cantantes, bandas y orquestas.	
<b>Valor estimado del contrato:</b> 82.600,00€	
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 82.600,00 €	<b>Tipo de IVA aplicable : 21%:</b> 17.346,00 €
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 99.946,00 €	
<b>Duración de la ejecución:</b> Desde su formalización hasta el día 24 de septiembre de 2024	<b>Duración máxima:</b> 24 de septiembre de 2024

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (Concejala de Hacienda y Contratación)	Doña Cristina Cerquera Jiménez
Vocal (Interventora de la Corporación)	Doña Raquel Majuelo Peña
Vocal (Secretario General de la Corporación)	Don Jesús Santos Oñate
Vocal (Jefa del Departamento de Contabilidad)	Doña Virginia Alcázar Álvarez
Secretaria de la Mesa (Responsable del Área de Contratación)	Doña Rosa Ruiz Bueno

Asiste, en calidad de Técnico, doña María José Fernández González, Técnica de Educación, y Cultura del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.





## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

La mesa queda constituida.

Se procede a dar lectura del informe técnico de valoración sobre la única oferta presentada, HORIZONTE CULTURAL A.I.E con CIF V10604866

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en el PPT:

### **A.- CRITERIOS ECONÓMICOS HASTA 49 PUNTOS**

**PL: 82.600,00 €+ IVA**

**Propuesta: 82.100,00 € + IVA**

### **B.- CRITERIOS CUALITATIVOS:**

Criterios cualitativos evaluables mediante fórmulas o parámetros objetivos: (51%)

**.- Se contará con música ambiente en la plaza de la constitución , durante los siguientes tramos horarios aproximados. 26 puntos**

Viernes 20 . 21:00- 23:30h

Sábado 21. 16:00- 18:00h

Domingo 22. 18:00- 23:00h

Lunes 23.18:00-22:00h

Martes 24. 18:00-22:00h

### **Hay un compromiso por el licitador**

**.- Se dará cobertura técnica al Pregón el día 20 de septiembre a las 20h y al espectáculo de danza Local del sábado 21 a las 18h . 25 puntos**

### **Hay un compromiso por el licitador**

*La propuesta económica no supera al precio de licitación y que hay un compromiso expreso a llevar a cabo las mejoras planteadas, se otorga la puntuación máxima de 100 puntos.*

A la vista del informe técnico, el cual es aceptado por la mesa, proponen al órgano de contratación la adjudicación del servicio de Producción, organización y gestión de los espectáculos musicales para las fiestas patronales del año 2024, a la empresa HORIZONTE CULTURAL A.I.E con CIF V10604866

Se deberá requerir a la empresa propuesta la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140 de la Ley9/2017, que declaró poseer.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:31horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de Presidenta y Vocales; doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

